

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.260

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 10 de abril de 1924

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera dice que ya tiene hechos los nombramientos de diez gobernadores civiles.

El Directorio declara disuelta la Cámara de Comercio de Torrelavega y su territorio agregado a la de Santander.—Una interesante disposición acerca de la moneda extranjera.

La «Gaceta».
MADRID, 9.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial figuran las siguientes:
Real orden resolviendo los expedientes incoados por la Junta de Patronatos de las Escuelas de fundación benéfica existentes en los Ayuntamientos de Navarra que se mencionan, solicitando subvención al amparo de la Real orden de 7 de septiembre de 1923. Los Ayuntamientos son los de Alzaz, Zugarramundi y Huici.
Real orden de la Presidencia del Directorio dictando reglas como ampliación y aclaración a los preceptos que establece la Real orden de 15 del actual sobre la edad para la jubilación de personal del Cuerpo de porteros de los ministerios.
Nombrando a don Leopoldo Palacios, ex subsecretario de Hacienda, vocal de la Comisión organizadora de la Enseñanza Técnica.
Real orden de Hacienda aprobando el modelo de balance que se inserta para su publicación a todos los Bancos y banqueros que operan en España, aprobado por el Consejo Superior Bancario.
Real orden de Gobernación, aprobando y publicando el Reglamento para el Régimen interior de servicios administrativos del parque móvil de la Policía gubernativa.
Instrucción pública, concediendo varias licencias al personal dependiente de este departamento.
Resolviendo el expediente de carrera de escalas del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.
Ampliando catorce plazas de porteros entre el escalafón del personal subalterno del Ministerio, por jubilación de los que las desempeñaban.
Disponiendo que en el término de tres días los jefes de Centro dependientes del ministerio de Instrucción pública, remitan al mismo relación de los nombres de todos los empleados subalternos que hayan cumplido veintidós y cinco años y que en el término de quince días remitan las partidas de bautismo de los mismos.
Fomento, disponiendo se autorice para su ejecución, durante el actual ejercicio trimestral de 1924 con relación al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos aprobados en 1916 a 1923-24 que se hallan sin ejecutar.
Real orden de Trabajo disponiendo se abra una información pública por un período de quince días a propuesta de la Comisión organizadora de la Enseñanza Técnica.
Sesión de cine.
A las diez de la noche y en el ministerio de la Guerra, se proyectaron

varias películas de la jura de la bandera y de la entrega del estandarte al Cuerpo de Intendencia.
Asistieron el Directorio, su presidente y los jefes de Sección de dicho ministerio.
Los nuevos Ayuntamientos.
De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos con arreglo a la nueva ley municipal. Además de los concejales que ocupaban los cargos, algunos de los cuales han sido destituidos, en muchas localidades han sido nombrados todos los que tienen representación corporativa.
Las gratificaciones a los delegados.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que los jefes y oficiales que desempeñan cargos de delegados gubernativos, puedan a la vez disfrutar de las gratificaciones que tengan en los Cuerpos por sus destinos de plantilla en el Ejército.
Despachando en Guerra.
En el Ministerio de la Guerra despachó hoy el presidente con el subsecretario de Estado y con el vocal del Directorio, general Gómez Jordana.
Después recibió la visita del ex diputado don Alfonso Ruiz de Grijalva, del presidente del Consejo de Economía nacional señor Castell y de los generales Vázquez, Castro Girona y García Cabrera.
También fué visitado por el capitán general interino de Cataluña, general Barrera, coronel López Rodas e intendentes Cayuela y Bermejo.
La Cámara de Industria.
En la reunión celebrada por la Cámara Oficial de Industria, de Madrid, se tomó el acuerdo de elevar al Directorio una petición en el sentido de que sea respetado el coeficiente de moneda establecido para la entrada de productos extranjeros, única defensa que tienen las industrias españolas.
El personal de un ministerio.
Entre el personal del ministerio del Trabajo se observa estos días gran contrariedad, porque parece ser que se van a dar plazas en la sección de Estadística a las mujeres y tratan de hacer un plebiscito, cuyo resultado será elevado a la Superioridad.
En la Presidencia.
El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y diez de la tarde.
Dijo a los periodistas que llevaba al Consejo los nombres de diez gobernadores, que eran los que constituían la primera hornada.
Añadió que esta noche cenaría con varios amigos y con el tenor Flota.
Dijo que mañana será facilitada

una nota oficiosa referente a la suspensión de la fiesta del 2 de Mayo, que celebraba la Sociedad «El Sitio», de Bilbao.
Considero inexplicable esta suspensión—añadió—, pues la fiesta debe celebrarse y no acierto a comprender las causas que motivaron esta decisión inesperada.
Dijo también que para el descubrimiento de la lápida de Pi y Margall se dará todo género de facilidades, para que la fiesta adquiera el esplendor que corresponde a un hombre que fué patriota ilustre.
El Directorio—siguió diciendo—no es tan intransigente como lo suponen algunas personas.
El Consejo.
A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio.
Estuvo encargado de dar la referencia el general Vallespina, quien dijo que había asistido al Consejo el subsecretario del Trabajo, el cual había llevado varios expedientes de trámite de su departamento.
Después—añadió el general—el señor Aunós dió lectura a un proyecto de decreto referente al suministro de electricidad, agua y gas, que afecta a los precios y forma en que han de efectuarse las operaciones de verificación y comprobación de los flujos.
El proyecto—dijo—es resultado de un detenido estudio, que testimonia la competencia de su autor en esta índole de cuestiones.
También fueron examinados varios expedientes de indulto de pena de muerte, que habrán de ser sometidos a la regia prerrogativa en el acto de la adoración de la Cruz, el día de Viernes Santo.
Se preguntó al general Vallespina si se había tratado de la provisión de nuevos Gobernadores, contestando éste negativamente.
Mejoras para Tetuán.
Una Comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán, se entrevistó con el presidente, para pedirle que el Directorio resolviera varias cuestiones que afectan a la zona Occidental de nuestro protectorado.
Los obreros y el presidente.
También recibió el general Primo de Rivera, en representación de la Unión General de Trabajadores, a los señores Sabarrit, Jiménez Tomás, Martínez Sol, Fernández Quer y Lucio Martínez, que fueron a solicitar sea autorizada la celebración de la fiesta obrera del Primero de Mayo en Madrid y provincias.
Pidieron así mismo autorización para celebrar mítines y otros actos públicos.
El general Primo de Rivera accedió en principio a permitir las manifestaciones, en cuanto a los mítines dijo que daría contestación concreta cuando consultara al general Martínez Anido, pues a éste corresponde conocer la situación en que se encuentran las distintas localidades.
El presidente advirtió a los comisionados que, así como tenía un amplio criterio para permitir la celebración de actos públicos, se mostraría inflexible para cortar todo intento de transgresión del orden legal.
La Comisión anunció al presidente que dentro de unos días se le entregaría un manifiesto, cuyas conclusiones sintetizan las aspiraciones de la clase obrera española.
Firma regia.
Han sido firmados hoy los siguientes decretos:
De la Presidencia.—Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial, respecto a las condiciones necesarias para ocupar el cargo de gobernador civil.
Concediendo el título de Muy Ilustre al Centro Gallego de la Habana.
De Gracia y Justicia.—Haciendo merced de varios títulos del Reino.
De Estado.—Proponiendo la concesión de varias cruces de Isabel la Católica.
De Instrucción pública.—Proponiendo a don Miguel Flota para la con-

cesión de la gran cruz de Caballero de Alfonso XII.
Disolución de una Cámara de Comercio.
La «Gaceta» de mañana publicará una disposición declarando definitivamente disuelta la Cámara de Comercio, de Torrelavega, e incorporando su territorio a la de Santander.
Disposición sobre moneda extranjera.
También publicará la siguiente disposición sobre moneda extranjera:
«Las comisiones denominadas de moneda extranjera autorizarán la resolución de diferentes asuntos, según los casos siguientes:
1.º Los giros en moneda extranjera a satisfacer en cambio de moneda nacional, cartas de crédito, etc., expedidas a favor de los turistas, podrán ser admitidas por los Bancos y banqueros sin limitación alguna.
Los indicados documentos o cualquiera otro documento bancario para facilitar fondos a los turistas que marchen de España podrá hacerse por la cantidad que autorice la comisión, previo su conocimiento.
2.º Queda autorizada la negociación para particulares de adquisición de moneda extranjera con destino a fines que sino comerciales se consideren atendibles previo acuerdo de la comisión hasta 5.000 pesetas u otra cifra, según los casos.
3.º Se autoriza la negociación de moneda extranjera entre banqueros justificando por el comprador al vendedor la necesidad de atender a operaciones legítimas, debiendo llevar las casas de cambio libros especiales oficialmente registrados.
4.º Los Bancos y banqueros quedan autorizados a atender hasta 3.000 pesetas o su equivalente en moneda extranjera las peticiones que se hagan para todos los giros que se juzguen indispensables.
5.º Se autorizan las operaciones de plazos sobre moneda extranjera que tengan por objeto que los importadores o exportadores aseguren el cambio en el momento de hacer la operación, previa justificación de compra-venta.
6.º Podrá autorizarse la apertura de créditos en pesetas a favor de extranjeros por los Bancos y casas de banca que estén domiciliadas en España a condición de que el empleo de los fondos quede sujeto al control del Banco que los otorga.
7.º Las negociaciones de moneda extranjera o situación de pesetas en el mercado internacional podrán efectuarse en cualquier Banco cuando por dificultades de la contrapartida en el de España o por ser mejores los cambios extranjeros así convenga.
8.º Se autoriza con carácter provisional a los Bancos y banqueros para que puedan tener saldos extranjeros con obligación de emitir mensualmente declaraciones juradas de acreedores y deudores.
9.º Los particulares que operen de acuerdo con las respectivas comisiones queden libres de toda responsabilidad, salvo el caso en que obren de mala fe manifiesta, en cuyo caso se exigirán las que determina la Real orden de marzo último.»

Respecto a la carta del jefe de los comunistas de Bilbao, por la que se pedía apertura de nuevo proceso, ha dispuesto el mismo Tribunal que sea remitida al auditor de la sexta región para que informe sobre ella.
Carne para Madrid.
El comandante señor Bahamonde, jefe de la sección de abastos, ha regresado de su viaje a Galicia, a donde fué para adquirir ganado, con objeto de garantizar el buen abastecimiento de Madrid.
El Consejo Superior Ferroviario.
En la sesión celebrada hoy por el Consejo Superior Ferroviario se aprobó una propuesta de los delegados del Estado referente a la ley de bases.
Se convino en redactar nuevamente el artículo octavo, y mañana comenzará a discutirse la base novena referente a la fijación de tarifas.
Un artículo de Marcelino Domingo

Las fuerzas políticas francesas.

MADRID, 9.—En «El Liberal» publica hoy un artículo Marcelino Domingo estudiando la situación de las fuerzas políticas de Francia para el momento de las próximas elecciones. Existen en la vecina república en la actualidad dos núcleos: el bloque de las derechas y el bloque de las izquierdas.
En cada uno de ellos se agrupan numerosos partidos políticos y sociales de analogas tendencias.
La lección debe aprovecharse en España en el sentido de que debe estimularse la existencia de los partidos, lejos de combatirlos.
El Parlamento que se constituya en Francia, una vez celebradas las elecciones, disfrutará de una verdadera soberanía.
Francia, en su vida exterior, tiene un imperativo que ha de cumplir, juntamente con Inglaterra, y que es el de elevar la categoría y prestigio de la Sociedad de las Naciones.

Música y teatros.

Hoy, jueves, día 10, celebrarán dos conciertos, en el Teatro Pereda, los Coros Montañeses «El Sabor de la Tierra».
El de la tarde (a las seis y media) es a petición del público.
El de las diez y cuarto, en vista de la entusiasta acogida que el público les dispensó con motivo del concierto anteriormente dado por estos Coros.
Tan grande es la demanda de localidades, que no es nada aventurado suponer que, cual la vez anterior, mucho público se vea privado de oír los Coros.
En estos conciertos lucirá por primera vez, la bandera de la Agrupación, un magnífico escudo de Santander primorosamente bordado en sedas, oro y plata, cuyo boceto se debe al notable dibujante don Pedro de Leyba y cuya ejecución ha sido primorosamente confeccionada por las Hermanas Trinitarias.
A ruego de los Coros Montañeses.
Por ser extraordinario el trabajo a realizar en estos conciertos por los solistas de esta Agrupación, se aplica encarecidamente al público se abstenga de solicitar canciones que no se hallen incluidas en el programa.
Por el alcalde señor don Nicasio de Cospedal, ha sido entregado al presidente de esta Colectividad, donativo que el excelentísimo Ayuntamiento acordó conceder con motivo de la visita que estos Coros hicieron al mismo.
Muy complacidos, nos satisface así manifestarlo.

EL SEÑOR
Don Guillermo Gómez-Ceballos Moreno
INGENIERO DE MINAS.—DIRECTOR GERENTE DE CARBONES DEL PONTICO.—CONCEJAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LANGREO
Falleció en Sama de Langreo el día 3 de abril de 1924
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
D. E. P.

Su afligida esposa doña María del Pilar González Cabeza; su madre doña Carmen Moreno (viuda de Gómez-Ceballos); padres políticos don Arturo González Martínez y doña Concepción Cabeza Rodríguez; hermanos don Maximino, don José, doña María Joaquina, doña María Teresa, doña María del Carmen y don Francisco; hermanas políticas doña María de la Concepción y doña María del Carmen González Cabeza; tías doña María de los Dolores Moreno y Sor Teresa (religiosa Reparadora); tíos, primos y demás familia.
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el sábado, 12 de abril, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelavega, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Torrelavega, 10 de abril de 1924

proceso y Planas.
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el sábado, 12 de abril, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelavega, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Torrelavega, 10 de abril de 1924

Sección marítima.

Los puertos libres mejicanos.

Los puertos libres mejicanos han sido, los beneficios que los dos puertos terminales de...

horas, un promedio de 36,4 millas, siendo la velocidad de contrato 34 millas.

De interés para los inscriptos. Se previene a los inscriptos de Marina que han sido sorteados en el año actual...

Movimiento de buques. Entrados: «Edam», de Rotterdam, con carga general.

Movimiento de buques. Entrados: «Edam», de Rotterdam, con carga general.

Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1893.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 pts. FONDO DE RESERVA: 4.800.000 FONDO DE PREVISION: 250.000

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Sorteo de libretas. En la sala de subastas, ante el notario señor Santos, se procederá el día 10 del corriente...

Venta de coches FORD. SEDAN de cuatro puertas y TOURISMO cinco asientos 29 y 200 pesetas más barato que la Agencia oficial.

T. S. H. Estaciones receptoras, desde 125 pesetas, para la recepción de los conciertos ingleses.

TRIBUNALES

Juicios orales. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Laredo...

Seguidamente se vió la instruida en el Juzgado del Este, por el delito de hurto, contra Carmen Fernández Sáiz...

Señalamientos. Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda decena del corriente.

Día 11.—El del Oeste, por hurto, contra José Niexa; abogado, señor Valmaseda; procurador, señor Mezquida; ponente, señor presidente.

Día 12.—El del Oeste, por hurto, contra Daniel Santos y otro; abogado, señor Morante; procurador, señor Escudero; ponente, señor Llana.

Día 13.—El del Este, por hurto, contra Fermín Ruiz; abogado, señor Pereda; procurador, señor Astrain; ponente, señor Amado.

Día 14.—El del Este, por lesiones, contra Hermenegildo Montis; abogado, señor Ruano; procurador, señor Usé; ponente, señor Llana.

Día 15.—El de Potes, por hurto, contra Daniel Santos y otro; abogado, señor Morante; procurador, señor Escudero; ponente, señor Llana.

AVISO. La SASTRERÍA NUEVA, de Pérez-Cacho, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general...

Automovilistas. Montad en vuestros coches la nueva cubierta «Michelin» ANTIDEBILIZANTE E IMPINCHABLE

AUTOMOVILES. CHANDLER - CLEVELAND - AMILCAR y HUPMOBILE. Entrega inmediata de todos sus modelos.

GARAJE DE MARIANO SANCHO. Plaza Cañado. TINTA SAMA. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Préstamos hipotecarios. De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones...

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA. SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

señor Bisbal; ponente, señor presidente.

Día 16.—El de Santoña, por desobediencia, contra Antonio Teja; abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

DEL MUNICIPIO

Móvimiento de fondos. Pesetas.

Existencia en Caja el día 8 126.434,44

Ingresos: Vinos 2.518,80 Carnes 4.947,87 Carbón y aguas minerales 188,25

Total 134.082,36 Existencia en Caja el día 10 134.082,36

De minero a lord.

LONDRES.—Ya dijimos hace algunas semanas cómo el diputado laborista James Brown, antiguo minero, fue elegido lord alto comisario de la Asamblea general de la Iglesia escocesa.

James Brown se encuentra en una difícil situación para cumplir dignamente sus funciones, que hasta ahora habían sido siempre encomendadas a miembros de la nobleza escocesa.

Escuela profesional de Comercio de Santander

Los alumnos de Comercio que hayan cursado sus estudios por Enseñanza No Oficial podrán matricularse en este Establecimiento durante todo el mes de abril...

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Hoy, jueves, dos conciertos por los coros montañeses «El sabor de la Tierra», dirigidos por don M. Cabanas.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los lee nadie.

Vino Ona del Dr. Aristequi. Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Medias de seda natural. Lote adquirido en París con la baja de los francos. Medias muy elegantes y muy fuertes con saetas, tacones y punteras reforzadas e irrompibles.

SERVICIO DE TRENES

NORTE
Santander a Madrid: mixto, a las 7:5; correo, a las 16:27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8:40.

BILBAO
De Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:5.
(Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con trasbordo en Traslaviña, y el de las 8:15 también los admite para la línea de automóviles con trasbordo en

Treto.)
Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:23 y 20:35.
De Santander a Marrón: a las 17:40.
Llegada a Marrón: a las 9:21.

LIÉRGANES
De Santander a Solares y Liérganes: a las 6:40 (sólo hasta Orejo con viajeros), 8:45, 12:20, 15:10, 17:5 y 20:15.

CANTABRICO
Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45 (con combinación en Cabezón de la Sal para Comillas y Cabuérniga) y 13:30.

De Santander a Llanes: a las 16:15.
Llegada a Llanes a las 20:15.
De Llanes a Santander: a las 7:45.
Llegada a Santander: a las 11:24.
De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10.

De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50.
Llegadas a Santander: a las 9:25 y 15:30.

De Santander a Burgos: a las 7:50, 14:30 y 18:05.
Llegadas a Santander: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10.

De Burgos a Santander: a las 7:25 y 13:50.
Llegadas a Santander: a las 9:25 y 15:30.

De Santander a Burgos: a las 7:50, 14:30 y 18:05.
Llegadas a Santander: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10.

De Burgos a Santander: a las 7:25 y 13:50.
Llegadas a Santander: a las 9:25 y 15:30.

De Santander a Burgos: a las 7:50, 14:30 y 18:05.
Llegadas a Santander: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10.

De Burgos a Santander: a las 7:25 y 13:50.
Llegadas a Santander: a las 9:25 y 15:30.

De Santander a Burgos: a las 7:50, 14:30 y 18:05.
Llegadas a Santander: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10.

De Burgos a Santander: a las 7:25 y 13:50.
Llegadas a Santander: a las 9:25 y 15:30.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20 y de Torrelavega a Santander a las 11:45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 11:30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19:20.

Salidas de Santander: a las 7:50, 14:30 y 18:05.
Llegadas a Santander: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10.

Salidas de Ontaneda: a las 7, 11:20, 13:35 y 18:15.
Llegadas a Santander: a las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:09.

Salida de Ontaneda: a las 10.
Llegada a Burgos: a las 16:30.
Salida de Burgos: a las 7:45.
Llegada a Ontaneda: a las 13:30.

Salida de Ontaneda: a las 11.
Llegada a San Pedro: a las 16:30.
Salida de San Pedro: a las 9.
Salida de Ontaneda: a las 14:30.

Esta noche, a las ocho en punto, dará una conferencia en la Casa Social, el socio protector señor Guarcino, en la que tratará sobre un interesante tema de actualidad.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 874. —Traspuentes que han recibido albergue, 20.

Envíos con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga sino por lo que observan.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER MADRID

Table with columns: Interior, serie, F., D., C., B., G. y H., Exterior (partida), Amortizable 1920, Tesoros enero, febrero, octubre, Cédulas Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior ACCIONES, Tabacos de Filipinas, Norte, Alicante, OBLIGACIONES, etc.

DE BILBAO
Fondos públicos.
Deuda interior: En títulos (emisión 1919), series C y B, 70,25.

En la calle de Colón tuvo la desgracia de caerse ayer el anciano José Otero Pérez.

En la casa número 2 de la calle de Menéndez de Lurac se cayó el techo de una habitación, ocasionando una herida contusa en el muslo derecho a Agustina Gómez.

En la calle de la Florida un perro mordió al niño Eusebio López, produciéndole una herida sin importancia en el muslo derecho.

En la calle de Castilla se congestionó ayer José Güemes y Antonio Cofreán, resultando el primero con una herida contusa en la cara.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON
MODELOS 1924; POBLACION Y TURISMO VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Agente exclusivo para SANTANDER Y SU PROVINCIA MIQUEL LÓPEZ DÓRIGA

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas, 17.

ROYALTY
BEAN HOTEL - DAFE - RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ;
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso.

LUMEN
Luz eléctrica, agua y fuerza para líneas de campo.
Produzca usted mismo con los grupos electrogenos!
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

PIANO
se vende. Razón: Nagallares 21, 2.º derecha.
ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ

AVISO AL PUBLICO
Muebles nuevos
—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precios. Juan de Herrera, 2.

ALQUILO primer piso,
buena instalación de luz, sitio céntrico, cerca d-l Instituto. Informará esta Administración.

Local para oficina
Se alquila una habitación amueblada lujosamente, para oficina o despacho particular. Informar, este periódico.

ALQUILO primer piso, céntrico, completamente amueblado: seis camas. MEDIO, 29, BAJO

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices.
Servicio del Canal de Panamá.

OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.

Vapor ORIANA, el 11 de mayo.
Vapor ORCOMA, el 25 de mayo.
Vapor ORITA, el 22 de junio.

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

H O Y
Se encuentra una suculenta comida en Cascorro, núm. 2, BAR, Arrabal, 12, por 1,20 con vino.

Vertical text on the right edge of the page, including 'HA', 'EI', 'Adm', 'PREC', 'vap', 'Estos va', 'número', 'Para má', 'Grand', 'Servicio', 'tander', 'PRC', 'EDAM', 'RYND', 'LEERI', 'SPAI', 'MAAS', 'EDAM', 'LEEN', 'RYND', 'VOLE', 'PRECIOS', 'En estos', 'nos a', 'Tambien', 'Estos vi', 'de todos', '17,50 id', 'tes son', 'cuararó', 'CLASE', 'TERAS', 'de magr', 'CIAS, y', 'auto', 'Se recor', 'esta Age', 'in doc', 'Para to', 'tander', 'principa', 'y', 'Quie', 'con', 'lo r', 'Rpari', 'de d', 'testa', 'Wet', 'BARC', '9 AV', 'Lea

13 DE ABRIL DE 1924

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 6 de mayo, el vapor **TOLEDO**

El 10 de junio, el vapor **LÖLSATIA**.

El 12 de julio, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana Pesetas 424,00.
vapor TOLEDO (incluidos impuestos). (Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el acostumbrado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de **Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.**

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Precios muy económicos con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etcétera, etcétera.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en GIJÓN y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 3.-Apartado de Correos, 38.-Teléfono-335



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

EDAM, el 9 de abril.
RYNDAM, el 20 de abril (viaje extraordinario).
LEERDAM, el 28 de abril.
SPAARNDAM, el 21 de mayo.
MAASDAM, el 9 de junio.
EDAM, el 2 de julio.
LEERDAM, el 23 de julio.
RYNDAM, a mediados de octubre (viaje extraordinario).
VOLENDAM, a mediados de noviembre (viaje extraordinario).

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz.....	» 1.850,00	» 925,00	» 462,75
Tampico.....	» 1.475,00	» 970,00	» 462,75
Nueva Orleans »	» 1.600,00	» 1.050,00	» 572,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonELAJE de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de tres y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS, y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos, número 38. — Telegramas y telefonemas, FRANCARCIA.—SANTANDER.



TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 28 de ABRIL fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA

PRECIOS

	Habana.	Santiago de Cuba.	Impuestos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primera clase	1.850	1.450	43,75
Segunda clase.....	1.100	1.200	28,75
Segunda económica	850	970	28,75
Tercera preferente.....	800	900	17,35
Tercera ordinaria	475	450	14,00

Para toda clase de informes, diríjense a sus agentes AGUS TÍN C. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Cacerón, 17, 1.ª, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER salvo contingencias el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**

Su capitán don **EDUARDO FANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—Pta. 425, más 14,25 de impuestos.—Total, 439,25.
Veracruz.—Pta. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.
Tampico.—Pta. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trahordar en Cádiz al vapor

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de mayo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,50 pesetas.

Para más informes y condiciones, diríjense a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



Wertheim

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**

Aviño, 9-Apartado 738
BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23.
FÁBRICA.—Cervantes, 22.

VENDO

planta baja, económica, habilitada para garaje.
AT-BAZANAS, 6, comercio.

BUEN NEGOCIO

se trata seri. Informará esta Administración

2.500 pesetas

vendo automóvil toda prueba.
MEDIO, 29, BAJO

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,60 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 31.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 15.—Tel. 5-61

SE VENDE EN SUBASTA

«La Granja Santuste», Burgos, que tendrá lugar en Madrid, calle del General Castaños, número 1, el día 12 de abril próximo, a las once de su mañana, de una hermosa finca a 20 kilómetros de Burgos, dos a esta estación Estépar (Noche), labana el Arlanzón, superficie 502 hectáreas, de éstas 250 de primera, con regadío, existiendo unas 50 de secano y el resto de monte robe y encina, con numerosos árboles maderables. Consta la Granja de 20 casas y molino harinero, con su iglesia.

AVISO

Participo a mis amistades y al público en general que ha quedado disuelt a la Sociedad MENDETA Y CENTENO, habiéndome insalado, provisionalmente, en Puerta la Sierra, número CINCO, TERCERO, donde encontrarán todo lo concerniente al ramo de SASTRERÍA.

HIPÓLITO CENTENO.

FABRICA MOLINO se vende

en el pueblo de Maguerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega.

Lea V. «El Pueblo Cántabro»

